Declaración institucional del Gobierno de Navarra ante la emergencia climática

Manifiesta su compromiso con la adopción de medidas para la mitigación y adaptación a esta realidad

Miércoles, 25 de septiembre de 2019

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra el Cambio Climático el martes 24 de septiembre, el Gobierno de Navarra realiza la siguiente declaración institucional:

“La lucha contra el cambio climático es un gran reto ambiental al que se enfrenta la humanidad. Según alerta la ONU, nos encontramos en un momento decisivo en el cual los efectos del cambio climático son de alcance mundial y de una escala sin precedentes. Por ello, si no se toman medidas urgentes, será más difícil y costoso adaptarse a sus consecuencias en el futuro.

El Gobierno foral asume la gravedad de la situación y la necesidad de hacerle frente desde las instituciones. Por un lado para dar ejemplo a una sociedad navarra respetuosa y concienciada con el medio ambiente, cercana a las energías renovables y la movilidad sostenible y exigente con las políticas medioambientales; pero también, conscientes de que es desde las instituciones donde se deben impulsar medidas para luchar más eficazmente contra el cambio climático, en el ámbito de la mitigación y sobre todo en la adaptación.

Navarra ha sido pionera en Europa iniciando su adaptación al cambio climático. En 2017 se convirtió en la primera región europea en poner en marcha un proyecto integrado de adaptación a través del proyecto LIFE-NADAPTA aprobado por la Comisión Europea. Con una inversión de 15,6 millones hasta 2025, esta iniciativa se concreta en 53 medidas para desarrollar en seis áreas estratégicas diferentes: agua, bosques, agricultura y ganadería, salud, infraestructuras, y ordenación del territorio y monitorización.

Conscientes de la necesidad de implantar una estrategia ambiental integral y transversal en Navarra para abordar desde lo local el gran reto del cambio climático, el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente lideró, además, la elaboración de la Hoja de Ruta de Cambio Climático 2017-2030-2050 (KLINA), que fue aprobada en enero de 2018.

KLINA asume los objetivos internacionales de la Estrategia de la Unión Europea, del Acuerdo de París (COP21), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, y fomenta la transición a una economía baja en emisiones y hacia un territorio sostenible y resiliente. La Hoja de Ruta plantea horizontes temporales a corto, medio y largo plazo. Se inicia con los objetivos establecidos en 2020 y 2030 por los diferentes organismos internacionales para que Navarra se oriente hacia un nuevo modelo energético, económico y social sostenible en 2050.

La tarea es compleja y los objetivos ambiciosos, si se tiene en cuenta que el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero está estrechamente ligado a la recuperación económica y responde aún a una inercia del sistema que no ayuda a la lucha contra el cambio climático. Por ello, esta HCCN debe ayudarnos a permanecer en alerta, y con actitud activa y adaptativa que estimule la mejora continua y la corrección de las inercias que nos han llevado a esta situación, con una visión transversal y apoyándonos en los compromisos y responsabilidad solidaria con el planeta.

Las instituciones locales representan, a su vez, importantes motores en la lucha contra el cambio climático. En este sentido, el Pacto de Alcaldías por el Clima y la Energía de Navarra suma ya 73 ayuntamientos comprometidos, más del 69,4% de la población navarra. El compromiso municipal por el clima y la energía consiste, en primer lugar, en reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el municipio en un 40% de aquí a 2030, en particular a través de la mejora de la eficiencia energética y un mayor uso de fuentes de energía renovables. En segundo lugar, el objetivo es aumentar la resiliencia de los entes locales mediante la adaptación a los efectos del cambio climático.

La Legislatura que ahora comienza no deja de lado el compromiso climático y en su acuerdo programático

recoge un impulso integral y transversal de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco político que interpela a todas las instituciones al más alto nivel y aporta una respuesta adecuada y coherente a todos los retos que se nos plantean como sociedad.

El Gobierno de Navarra contempla aprobar una Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética que sirva como herramienta indispensable para hacer frente a los retos de futuro y de apoyo al planteamiento del Horizonte Verde, en consonancia con el Marco Estratégico de Energía y Clima de ámbito estatal, cuyas piezas clave son el anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030, y la Estrategia de Transición Justa.

El Acuerdo Programático que va a guiar la acción política de estos cuatro próximos años recoge también medidas como incluir progresivamente la obligatoriedad de medición de la huella de carbono en los productos, bienes y servicios que contrata la Administración; crear un Plan de Estímulo Verde; fomentar las energías renovables, el autoconsumo energético y la creación de empleo en este sector, así como aprobar el Plan Director de Movilidad Sostenible de Navarra.

Igualmente, el Gobierno trabaja con el objetivo de situar a Navarra como territorio de referencia en el ámbito de la transición energética y, en ese contexto, plantea impulsar la creación de la Agencia Energética de Navarra.

Se seguirán los principios de la Directiva Marco del Agua en favor de consumos de agua moderados y sostenibles, se apoyará la redacción de planes de inundabilidad y se caminará hacia la economía circular. El objetivo del Gobierno de Navarra es llegar al residuo cero, además de aprobar en breve la Ley Foral reguladora de actividades de incidencia ambiental.

Además, se impulsarán una Estrategia Navarra de la Biodiversidad 2030 y la Red Natura 2000, se trabajará por una mejor integración de la actividad agrícola, y se fortalecerá la participación social y ciudadana fomentando las actividades y la información y voluntariado ambiental, así como incorporando la sostenibilidad ambiental en todas las etapas de educación y formación.

El Gobierno de Navarra se une con esta declaración a las instituciones, colectivos sociales y académicos preocupados con el cambio climático y muestra su decisión firme de trabajar sin perder de vista la perspectiva del impacto climático.

Esta declaración pretende situar la lucha contra el cambio climático como un objetivo central del Gobierno de Navarra y transversal a las acciones de sus Departamentos”.